

COLUMNAS

Chile y la muerte del esclavo perfecto.

El Ciudadano · 4 de febrero de 2020



Por James Mery Bell, abogado.

En un país convulsionado, es fácil perder el foco del objetivo deseado, en especial cuando la clase política privilegiada está disociada con el mundo civil.

Evidentemente estamos en los primeros momentos de una revolución, en el de la emocionalidad. Todos los procesos históricos tienen una causa que lo determina, en Chile es la profunda desigualdad, el abuso y el saqueo de la oligarquía que ha dañado la fe pública.

Este sistema creó el esclavo perfecto, emulando ese mundo feliz que en 1932 Aldous Huxley escribiera y que sería la crónica de una muerte anunciada.

Nos encontramos en un momento histórico en que la corrupción al interior de las fuerzas armadas, el financiamiento ilegal de la política y la dictación de leyes desde grandes corporaciones (a saber, ley de pesca- CORPESCA) ha terminado por sepultar un sistema económico y político, que luego de una desastrosa dictadura militar, trajo disminución de la pobreza, acceso a bienes y servicios, mejorando la capacidad adquisitiva de todos los chilenos de las clases mas populares, a costa de un proceso privatizador y depredador de nuestros recursos naturales.

¿Cómo se logró? De una manera en que el amiguismo, la flojera y el aprovechamiento fueron reconocidos como armas para surgir. Cierta banda de delincuentes con títulos primero hicieron colapsar la banca nacional, prestándose dineros a precio vil, los cuales jamás fueron devuelto a sus dueños, expropiaron las empresas que exitosamente había creado el estado, vendiéndoselas a valores

irrisorios o en cómodas cuotas, dónde la producción daba para pagar la cuota, así cómo enriquecerse.

Estos delincuentes seguidores de Milton Friedman y el neoliberalismo, que es una aplicación a ultranza de la política económica del sur esclavista de Estados Unidos comandados por Jefferson y el general Lee, lograron cuantiosas riquezas gracias a los procesos de privatización. Algunas empresas estatales privatizadas producían electrodomésticos (IRT, Fensa, Mademsa) otras proveían servicios de telecomunicaciones (CTC), mineras claves (SOQUIMICH), de la potencia Agroalimentaria (IANSA), las empresas de servicios sanitarios y de electricidad (CHILECTRA, ENERSIS, ESVAL, EMOS, entre muchas otras) y la depredación de los recursos naturales a un costo de poner en jaque nuestros mayores recursos económicos como país: Terrenos fértiles, aguas fluviales, minerales. Para lograr el saqueo, era necesario poner un candado jurídico que permitiera hacer de Chile un país retrasado, en que el desarrollo tecnológico e industrial propio no existe, salvo excepciones honrosas como son algunas PYMES.

De esa forma se crea una nueva constitución, en la cual disfrazando de garantías constitucionales, salvaguardaron un sistema subsidiario en que el privado era quien debía hacerse cargo de los bienes que por derecho le corresponden a todos los chilenos, haciéndose de ésta forma unos pocos ricos; otros sonreían hasta con las orejas por que se podían comprar una o varias televisiones, electrodomésticos, viajes, autos; todo a 60 cuotas, con intereses usureros. Hasta que un día, esa clase media se jubiló y se dieron cuenta que lo que creían era su dinero, estaba siendo mal administrado.

Otros se dieron cuenta de lo macabro del sistema de salud cuando enfermaron, fueron a clínicas que se construyeron gracias a sus cotizaciones de salud y terminaron mil veces mas endeudados. Aumentaron los padecimientos de cáncer, las dolencias cardíacas, enfermedades psiquiátricas, gracias a la mala alimentación

sufriendo de la pandemia de la obesidad, estresados gracias a la inseguridad laboral, la pseudo competitividad y la necesidad imperiosa de tener, lo que fuese, al costo que fuese y por los medios que fueren. Que solución dio el sistema? Darles literalmente opio: clonazepam, clotiazepam, lamotrigina y pastillas para dormir.

Este sistema creó el esclavo perfecto, emulando ese «Mundo Feliz «que en 1932 Aldous Huxley escribiera y que sería la crónica de una muerte anunciada.

Caímos en el engaño, existiendo hoy dos clases marcadas, los trabajadores que se hacen llamar en algunos casos pueblo, en otros clase media y los mas chistosos son los emprendedores, esos seguidores de Cristo, Buda, Krishna, Mahoma, San Expedito o el profeta que se imaginen, a cambio de aumentar su felicidad y producción de falsa serotonina que los haga creer que no son esclavos.

Es un hecho cierto que las clases dominantes a lo largo de la historia han mantenido en mejores condiciones a cierta parte de la clase dominada; así en la Roma de la esclavitud era común que algunos de los esclavos fueran tratados como hombres libres o que fueran tratados de mejor forma que los otros esclavos. Pero ese trato similar al del inquilinaje, no quitaba que siguieran siendo esclavos.

Me molesta que la clase media y baja proteja a la pequeña oligarquía ladrona en Chile. Hay muchos emprendedores que tienen sus empresas pequeñas, dan empleo en mi país y protegen un sistema perverso, un sistema de saqueo que impide la libre distribución de los bienes: chilenos y chilenas que con ingenio dan trabajo, producen e industrializan; a diferencia de esos especuladores financieros que han adquirido medios de comunicación, se han hecho cargo de los

hipódromos, de nuestra minería, clubes deportivos o que han corroído nuestras tierras plantando pino insigne.

Para que entienda el saqueo que vivió Chile y del que somos víctimas todos, con un ejemplo se suele aclarar todo, como decía Napoleón: imaginemos que Ud. (el estado) crea una empresa de completos, le obligan a venderla a precio irrisorio. Para eso matan a su familia, los torturan o los amedrentan. Ese nuevo dueño, cómplice y autor intelectual de esos crímenes es el que se queda con todo su esfuerzo y dinero.

Es un hecho cierto que las clases dominantes a lo largo de la historia han mantenido en mejores condiciones a cierta parte de la clase dominada; así en la Roma de la esclavitud era común que algunos de los esclavos fueran tratados como hombres libres o que fueran tratados de mejor forma que los otros esclavos. Pero ese trato similar al del inquilinaje, no quitaba que siguieran siendo esclavos.

Eso es lo que ocurrió en Chile, unos pocos aprovechando el baño de sangre de la dictadura y su política del Shock se quedaron con las empresas públicas, dinero de pensiones, dineros de la salud gracias a las cuales construyeron clínicas y se prestaron sus dineros de pensiones a la banca privada o se compraron acciones para que otros se hagan ricos: acciones y clínicas de las cuales Ud no es el dueño, siendo los dueños los administradores de sus fondos, que con mucho esfuerzo y fruto de su fuerza de trabajo le obligaron a cotizar.

Podemos cambiar esta realidad, modificando el DL 3500 de fondo de pensiones, DL 2763 de Salud, ley de concesiones mineras, ley de concesiones marítimas, tajantemente la respuesta es un NO rotundo.

Para modificarlas, primero debemos derogar los artículos 19 N° 9, 19 N°11, 19 N°18, 19 N°20, 19 N°21, 19 N°22, 19 N°23, 19 N°24, 20, 23 y artículo 92, de la Constitución de 1980. Sin modificar, sólo esa parte, créame que no puede modificar ninguna ley, puesto que las AFP, ISAPRES, Concesiones Marítimas, Mineras y de Agua, son materia de Quorum Calificado, mayoría absoluta, que tiene que ser congruente y coherente con los preceptos constitucionales antes señalados. Dichos preceptos que recién cite para ser derogados necesitan un quorum de 2/3

¿Recuerda la discusión de que 12, son igual a 24 senadores?

Por eso necesitamos una nueva Constitución, porque sin cambiar lo de arriba, es imposible cambiar leyes de Quorum Calificado, porque contradicen lo perpetuado por nuestra infame Constitución actual.

Fuente: [El Ciudadano](#)